

27 de octubre de 2023.

Dr. Roberto Celaya Figueroa.
Presente.

En lo referente a su solicitud de información presentada con folio 05743, y remitida a un servidor por el responsable de transparencia vía correo electrónico, a través de la cual se solicita:

- Violación a la intimidad. Delito con pena de cárcel. En fin. Por este medio solicito el IP del correo remitido de la cuenta Xochitl a las cuentas institucionales de Claudia Erika Martínez Espinoza, Pablo Gortares Moroyoquí, Erica Cecilia Ruíz Ibarra, Oswaldo Alberto Madrid Moreno, Dr. Gabriel Galindo Padilla, y Jorge Sánchez Rodríguez, en fecha lunes 23/10/2023 a las 3:06 a.m. Nomás para ayudar un poco al MP pues eso lo puede conseguir él con la policía cibernética.

Por medio de la presente, se le informa que en el área no tenemos la facultad ni la competencia para entregar este tipo de información.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente

Francisco Tapia Estrada.

Mtro. Francisco Tapia Estrada
Jefe del Departamento de Tecnologías
y Servicios Informáticos